DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-8210
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2015ER8027

1. DATOS GENERALES.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Díaz Salazar.			**SOLICITANTE**
COE	22	**MOVIL**	8	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
FECHA	Mayo 19 de 2015	**HORA**	12:25 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Transversal 63A No. 88-51.	**ÁREA DIRECTA**				700m²		
BARRIO	Sector catastral Entrerios.	**POBLACIÓN ATENDIDA**				20		
UPZ	21 – Los Andes.	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	20	**NIÑOS**	-	
LOCALIDAD	12 – Barrios Unidos.	**PREDIOS EVALUADOS**				1		
CHIP	AAA0057RJYX.	**OFICIO REMISORIO**				CR-20582.		

ACLARACIÓN:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

2. TIPO DE EVENTO.

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [x]

3. ANTECEDENTES.

El predio de la Transversal 63A No. 88-51, se localiza en el sector catastral Entrerios de la Localidad Barrios Unidos y de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se localiza el predio en mención, no presenta categorización de amenaza por fenómenos de remoción en masa e inundación. (Ver figura 1).

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

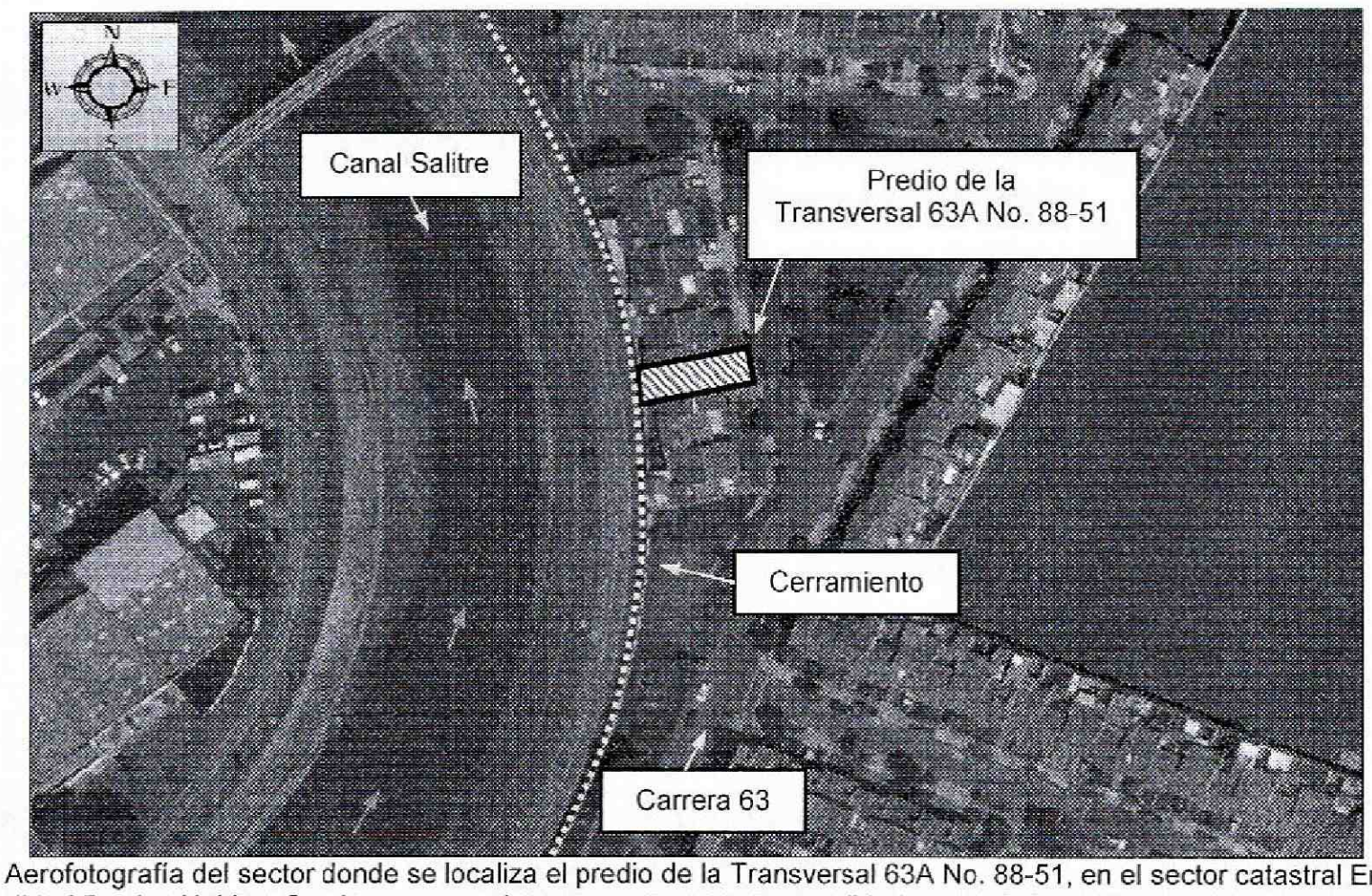

Figura 1. Aerofotografía del sector donde se localiza el predio de la Transversal 63A No. 88-51, en el sector catastral Entrerios de la Localidad Barrios Unidos. Se observa que el sector se encuentra consolidado urbanísticamente, con vías pavimentadas.

4. DESCRIPCIÓN.

En atención al radicado IDIGER 2015ER8027, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 19 de Mayo de 2015 al sector donde se localiza el predio de la Transversal 63A No. 88-51, en el sector catastral Entrerios de la Localidad Barrios Unidos, encontrando una edificación perteneciente al conjunto residencial Entrerios, en una zona relativamente plana, consolidada urbanísticamente, con vías de acceso vehicular pavimentadas; zona sobre la cual no se identificaron afectaciones en el terreno que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector. (*ver fotografía 1*). Al momento de la visita técnica no fue posible ingresar al interior del predio ya que no se encontró quien lo permitiera

En el predio de la Transversal 63A No. 88-51, se localiza una vivienda de tres (3) niveles (*ver fotografía 2*), construida bajo un sistema estructural al parecer en mampostería confinada, pisos en mortero, recubierto de losetas, placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas de arcilla cocida, soportadas por un entramado de elementos de madera; vivienda sobre la cual no se identificaron daños estructurales, tales como fisuras, grietas, deformaciones y/o perdida de verticalidad en los elementos que conforman la fachada y el cerramiento posterior que pudiesen comprometer la estabilidad de la misma ante cargas normales de servicio, sin embargo es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo se presenten daños de consideración.

Hacia el costado Sur de la vivienda de la Transversal 63A No. 88-51 y Occidental del conjunto residencial Entrerios, se identificó un cerramiento conformando por un muro en mampostería

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

confinada, el cual separa el mencionado conjunto residencial, de una cicloruta y un canal de aguas residuales y aguas lluvias denominado Canal el Salitre; muro sobre el cual se identificaron algunas fisuras y grietas de tendencia diagonal con aberturas de hasta 4mm, en longitudes de 2m aproximadamente, sin que comprometan la estabilidad y funcionalidad del mismo, y que muy posiblemente se encuentran asociadas a asentamientos de la estructura que conforma dicho cerramiento.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO.

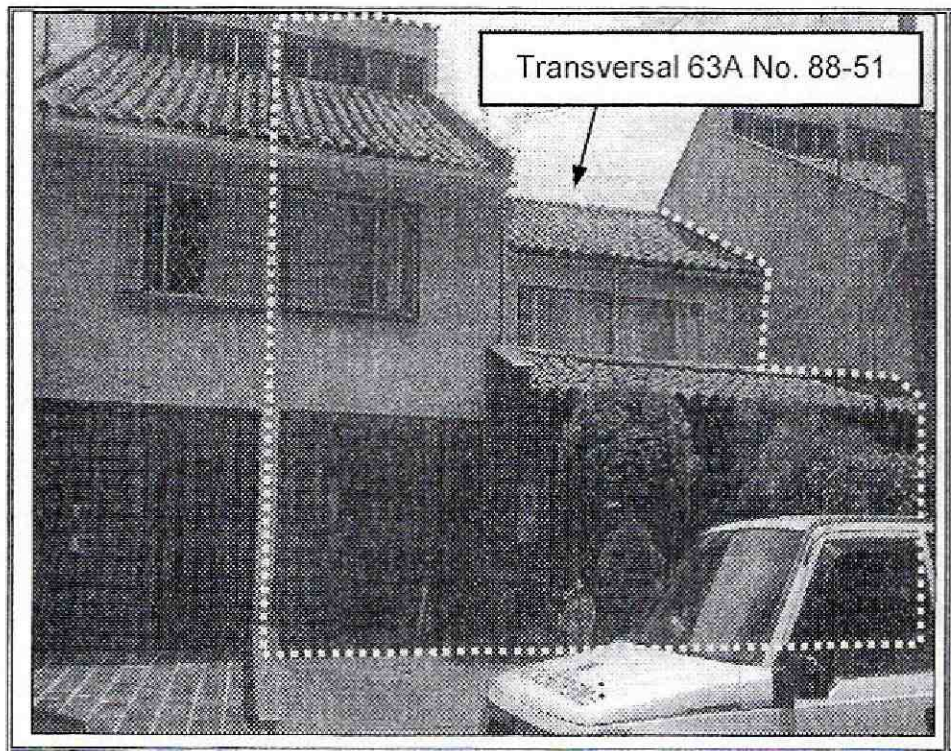

Fotografía 1. Vista de la vivienda evaluada y ubicada en el predio de la Transversal 63A No. 88-51, en el sector catastral Entrerios de la Localidad Barrios Unidos. Se observa que presenta tres (3) niveles.

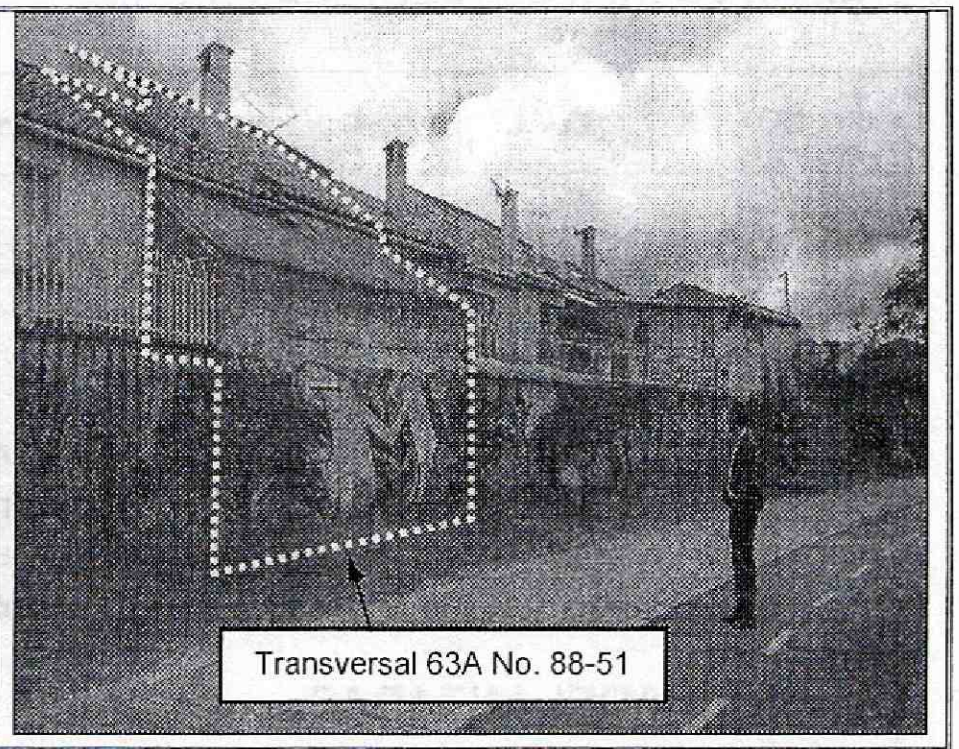

Fotografía 2. Vista de la zona posterior de la vivienda evaluada y ubicada en el predio de la Transversal 63A No. 88-51, en el sector catastral Entrerios de la Localidad Barrios Unidos. Se observa que presenta tres (3) niveles.

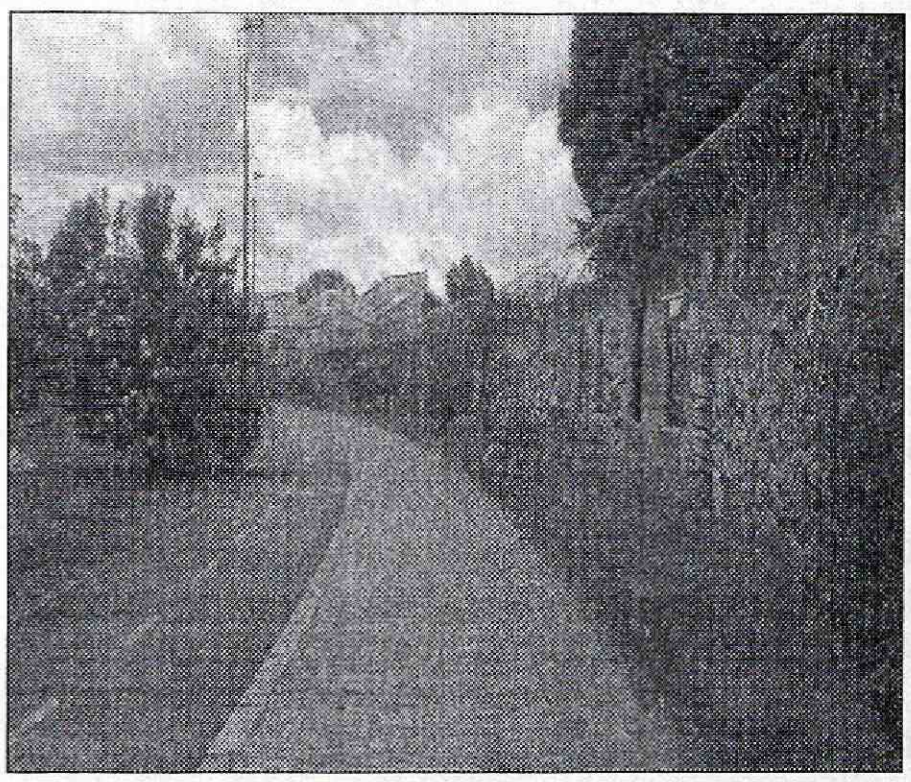

Fotografía 3. Vista cerramiento evaluado que separa al conjunto de viviendas del sector catastral Entrerios, entre ellas el predio de la Transversal 63A No. 88-51, con la una clicloruta y el Canal el Salitre.

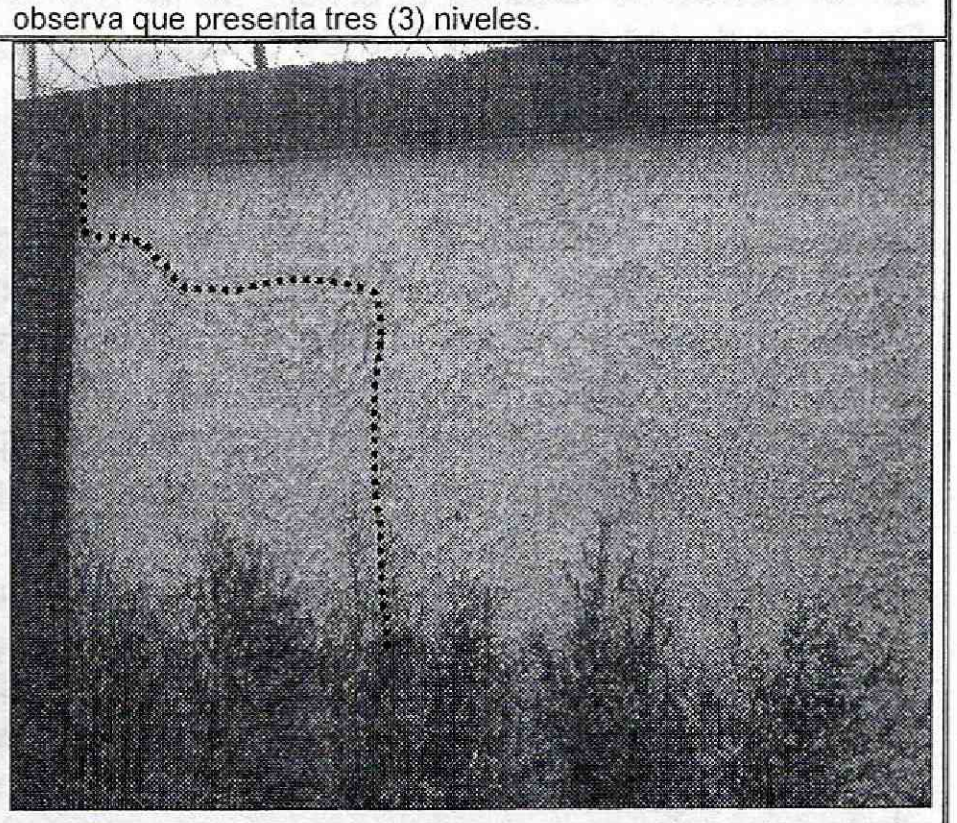

Fotografía 4. Grieta observada en el cerramiento que separa al conjunto de viviendas del sector catastral Entrerios, entre ellas el predio de la Transversal 63A No. 88-51, con la una clicloruta y el Canal el Salitre.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

6. AFECTACIÓN:

Tabla 1. Información recopilada durante la atención del radicado IDIGER 2015ER8027 en el predio de la Transversal 63A No. 88-51, en el sector catastral Entrerios de la Localidad Barrios Unidos.

UBICACIÓN	UH	F	A	M
Transversal 63A No. 88-51	1	1	Sin Información	Sin Información

UH: Unidades Habitacionales F: Familias A: Adultos, M: Menores

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	No se presentan daños en infraestructura pública

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- De no desarrollarse acciones encaminadas al mejoramiento y/o mantenimiento del cerramiento evaluado en el presente informe técnico, es posible que los daños observados se incrementen con el paso del tiempo, deteriorando en mayor medida el mencionado cerramiento y a su vez favoreciendo la presencia de colapsos parciales del mismo, situación que podría llegar a comprometer la integridad física de los transeúntes del sector.

8. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de amenaza y riesgo del sector donde se localiza el predio de la Transversal 63A No. 88-51, en el sector catastral Entrerios de la Localidad Barrios Unidos. Inspección realizada el día 19 de Mayo de 2015.

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad y habitabilidad de la vivienda ubicada en el predio de la Transversal 63A No. 88-51, en el sector catastral Entrerios de la Localidad Barrios Unidos, no se encuentran comprometidas en la actualidad, por afectaciones en el terreno donde se emplaza, ni por daños estructurales en elementos de fachada y cerramiento posterior, ya que no se identificaron, sin embargo es susceptible de presentar daños de consideración ante la presencias de cargas dinámicas como por ejemplo su sismo.

- La estabilidad y funcionalidad del cerramiento ubicado al costado Occidental del conjunto residencial Entrerios, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las afectaciones identificadas, sin embargo es posible que con el paso del tiempo se incrementen gradualmente, favoreciendo la presencia de colapsos parciales de dicho muro; situación que puede ser acelerada ante la presencia de cargas dinámicas (sismo u otras).

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

10. ADVERTENCIAS.

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector, a su vez se resalta que el IDIGER, no tiene dentro de sus competencia otorgar permisos para continuidad de obras, dado que dicha acción es desarrollada por las alcaldías locales del Distrito.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o administración del conjunto residencial Entrerios, en donde se ubica la vivienda evaluada en el predio de la Transversal 63A No. 88-51, en el sector catastral Entrerios de la Localidad Barrios Unidos, implementar acciones para el mantenimiento y mejoramiento del muro de cerramiento ubicado hacia el costado Occidental de dicho conjunto residencial, con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil de la vivienda, las condiciones adecuadas para su uso

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Al responsable, responsables y/o habitantes de la vivienda ubicada en el predio de la Transversal 63A No. 88-51, en el sector catastral Entrerios de la Localidad Barrios Unidos, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios significativos que alteren o modifiquen la estabilidad de la infraestructura del sector.

11.1 Elaboró
Firma: 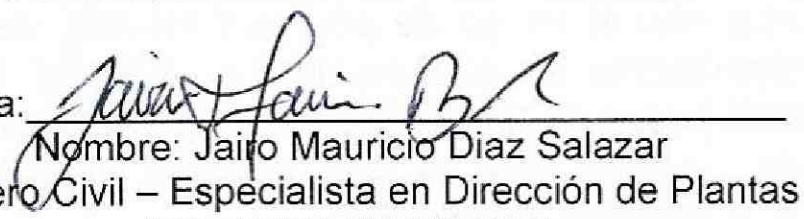 Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales MP: 17202122418 CLD
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
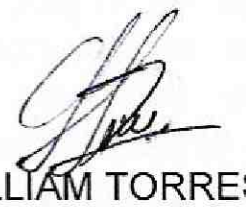 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co